

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- 16852** *CORRECCIÓN de erratas de la Orden APU/1805/2002, de 8 de julio, por la que se nombran funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, subescala Intervención-Tesorería, categoría de Entrada, a los aspirantes que han superado las pruebas y curso selectivo de formación para el acceso a la citada subescala.*

Advertida errata en la inserción de la Orden APU/1805/2002, de 8 de julio, por la que se nombran funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, subescala Intervención-Tesorería, categoría de Entrada, a los aspirantes que han superado las pruebas y curso selectivo de formación para el acceso a la citada subescala, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 169, de fecha 16 de julio de 2002, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 25862, acceso libre, segunda columna, donde dice: «Hernández Pérez, María Yolanda», debe decir: «Hernando Pérez, María Yolanda».

#### MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

- 16853** *RESOLUCIÓN de 4 de julio de 2002, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, por la que se aprueba la relación provisional del concurso de traslado voluntario para plazas de personal no sanitario, convocado el 14 de noviembre de 1996, en cumplimiento de la sentencia firme dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Asturias en el recurso número 1970/98.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la sentencia firme y acuerdo de fecha 14 de junio de 2002, dictados por la Sección Segunda

de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Asturias, en el recurso número 1970/98, interpuesto por doña María del Carmen García Obaya y otros, contra la Resolución de la extinguida Dirección General de Recursos Humanos del Instituto Nacional de la Salud, de fecha 14 de noviembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre), por la que se convocó concurso de traslado voluntario para plazas de personal no sanitario.

Esta Dirección General, en virtud de las competencias que tiene asignadas por el artículo 15.5 del Real Decreto 1450/2000, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), a tenor de lo previsto en los apartados G.3 y H de los acuerdos sobre traspaso de funciones y servicios del Instituto Nacional de la Salud a las Comunidades Autónomas que las recibieron, en virtud de los Reales Decretos de 27 de diciembre de 2002, por los que se aprobaron dichos acuerdos, y de conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 14 de noviembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre), resuelve:

Primero.—Aprobar y hacer pública la relación provisional del concurso de traslados para plazas de: Grupos de Gestión de la Función Administrativa, Grupo Administrativo de la Función Administrativa y de Telefonistas de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social de las Comunidades Autónomas de Asturias y Cantabria.

Segundo.—Los interesados, de conformidad con lo previsto en el artículo 8.2 y 3 del Real Decreto 1/1999, de 8 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 9), dispondrán de un plazo de quince días, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para formular reclamaciones contra esta Resolución. Dichas reclamaciones serán rechazadas o admitidas por medio de la Resolución definitiva que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Las reclamaciones contra la presente Resolución deberán ser remitidas a la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, Subdirección General de Gestión de Personal, calle Alcalá, número 56, 28071 Madrid.

Cuarto.—De conformidad con lo previsto en la base 3.11 de la convocatoria, hasta la finalización del plazo para formular reclamaciones, los concursantes que en ejecución de sentencia han solicitado participar en el concurso de traslado podrán desistir de su solicitud.

Madrid, 4 de julio de 2002.—El Director general, Josep María Bonet Bertomeu.

## ANEXO I

## Concurso de traslados para plazas de personal no sanitario («Boletín Oficial del Estado» de 20 de diciembre de 2001)

## Resolución provisional del concurso

DNI	Apellidos y nombre	Puntos	Plaza adjudicada provisional	Localidad	Provincia
<i>Categoría: Telefonista</i>					
10.741.452	Toyos Ruiz, María Asunción .....	325,20	Hospital de Cabueñes .....	Gijón .....	Asturias.
13.768.861	López Díez de Velasco, M. <sup>a</sup> Dolores ...	157,00	Hospital Marqués de Valdecilla .....	Santander ...	Cantabria.
13.740.677	Castillo Villa, José Manuel .....	148,60			
11.381.239	Fernández Francos, Edelmira .....	142,00	Hospital Ntra. Sra. de Covadonga .....	Oviedo .....	Asturias.
10.529.706	Fernández Suárez, María Dolores .....	135,60			
<i>Categoría: Grupo de Gestión de la Función Administrativa</i>					
13.686.595	Poblador Holguín, José Manuel .....	329,00	Hospital Sierrallana .....	Torrelavega .	Cantabria.
10.565.750	Manteca Gómez, María Teresa .....	292,00	Hospital de Cabueñes .....	Gijón .....	Asturias.
71.868.945	Fernández Pérez, María Carmen .....	185,20	C.A.P. Oviedo .....	Oviedo .....	Asturias.
10.591.965	Blázquez Cimadevilla, M. <sup>a</sup> Elena .....	178,00	Hospital Ntra. Sra. Covadonga .....	Oviedo .....	Asturias.
13.926.422	Torre San Sebastián, Begoña .....	178,00	Hospital Sierrallana .....	Torrelavega .	Cantabria.
13.745.766	Herrero Helguera, Nuria .....	143,00	Hospital Sierrallana .....	Torrelavega .	Cantabria.
13.912.833	Ruiz Palacios, Ascensión .....	109,10			
13.911.470	Cayón Lazcano, Juan José .....	93,00			
<i>Categoría: Grupo Administrativo de la Función Administrativa</i>					
13.729.310	Dueñas Puebla, Juan Carlos .....	182,10	Hospital Marqués de Valdecilla .....	Santander ...	Cantabria.
10.584.822	Matilla García, Luis Miguel .....	134,50	Hospital Ntra. Sra. de Covadonga .....	Oviedo .....	Asturias.
10.847.792	García Obaya, M. <sup>a</sup> Carmen .....	127,00	Hospital de Cabueñes .....	Gijón .....	Asturias.
13.913.006	Revuelta López, Manuela .....	124,00	Hospital Marqués de Valdecilla .....	Santander ...	Cantabria.
13.669.851	Herrera Pérez, M. <sup>a</sup> Dolores .....	124,00	Hospital de Cabueñes .....	Gijón .....	Asturias.
9.732.745	Rodríguez Mancebo, M. <sup>a</sup> Teresa .....	124,00	Hospital Ntra. Sra. de Covadonga .....	Oviedo .....	Asturias.
9.382.360	De Prada Tejedor, Miguel Ángel .....	124,00	Hospital San Agustín .....	Avilés .....	Asturias.
11.414.693	Fernández Suárez, M. <sup>a</sup> Soledad .....	124,00			
9.354.729	Cacho García, Emilio .....	124,00	Hospital Ntra. Sra. de Covadonga .....	Oviedo .....	Asturias.
10.872.056	Rodríguez Pérez, José Fermín .....	124,00	Hospital Ntra. Sra. de Covadonga .....	Oviedo .....	Asturias.
12.742.869	Arto González, Raúl .....	124,00	Hospital Ntra. Sra. de Covadonga .....	Oviedo .....	Asturias.
24.116.049	Galdón Cabrera, M. <sup>a</sup> Pilar .....	112,00	Hospital Marqués de Valdecilla .....	Santander ...	Cantabria.
5.226.058	Montoro Llop, Antonio .....	110,00	Hospital Marqués de Valdecilla .....	Santander ...	Cantabria.
72.877.813	Izquierdo Barrios, Camino .....	100,30	Hospital Ntra. Sra. de Covadonga .....	Oviedo .....	Asturias.

## UNIVERSIDADES

**16854** RESOLUCIÓN de 24 de julio de 2002, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra a doña María José González López Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Didáctica de la Matemática».

Vista la propuesta de nombramiento formulada por la Comisión encargada de juzgar el concurso para cubrir la plaza de Profesor titular de Universidad, convocado por Resolución de fecha 27 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de julio), y una vez que la concursante propuesta ha acreditado cumplir los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a doña María José González López Profesora titular de Universidad de la Universidad de Cantabria, en el área de conocimiento de «Didáctica de la Matemática».

Esta Resolución agota la vía administrativa. Podrá recurrirse interponiendo potestativamente recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes, o presentar directamente contra la misma recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander en el plazo de dos

meses, contándose los plazos a partir del día siguiente al de su publicación.

Santander, 24 de julio de 2002.—El Rector, P. D. (R. 375/2002, de 11 de julio), el Vicerrector de Investigación y Relaciones, Fernando Moreno Gracia.

**16855** RESOLUCIÓN de 26 de julio de 2002, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a doña María del Valle Sierra López Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Derecho Penal», adscrita al Departamento de Derecho Penal y Procesal.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha de 25 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de julio), de conformidad con lo previsto en la disposición transitoria octava, apartado 2, de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («Boletín Oficial del Estado» del 24), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a la Doctora doña María del Valle Sierra López Profesora titular de Universidad de esta Universidad, del área de conocimiento de «Derecho Penal», adscrita al Departamento de Derecho Penal y Procesal.